



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO Y PATRIMONIO
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2018**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Tomás del Bien Sánchez.

CONCEJALES

Por el Grupo Socialista:

D^a. Ruth Martín Alonso

D^a. Sara Pérez Benito

Por el Grupo Popular:

D. José Luis Prieto Calderón

SECRETARIA

D^a. M^a Pilar Barrios Falcao

En Toro, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, del viernes veintiséis de enero de dos mil dieciocho, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Comisión Informativa de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento de Toro en primera convocatoria, con el fin de celebrar sesión ordinaria a la que previamente había sido legalmente convocado en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la comisión D. Tomás del Bien Sánchez, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D^a. M^a Pilar Barrios Falcao, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y una vez comprobado por mí, la Secretaria, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 135 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F. en adelante), éste da por iniciada la comisión y procede a conocer los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**, los cuales fueron los siguientes:

1º- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 19 DICIEMBRE DE 2017.

Por el Sr. Presidente se pregunta si alguno de los Sres. Concejales desea formular observaciones respecto al acta de la sesión anterior de fecha 19 de diciembre de 2017, no formulándose ninguna observación en torno a la misma se proclama por unanimidad de todos sus miembros, su aprobación por la Presidencia.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)**

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES A 31/12/2017.

Por el Alcalde se explica el contenido del punto del orden del día explicando que se trata como todos los años de aprobar la rectificación anual del inventario de bienes.

Sometido el asunto a votación por la Presidencia, la Comisión Informativa de Gobierno y Gestión Económica dictamina favorablemente, **por unanimidad de todos sus miembros**, proponiendo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar la rectificación del Inventario municipal de bienes y derechos pertenecientes a este Municipio, referidos al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 en los términos que se resumen a continuación:

RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO. DATOS A 31-12-2017					
RESUMEN POR EPÍGRAFES					
EPÍGRAFE	EJERCICIO N-1		RECTIFICACIÓN AÑO 2017	EJERCICIO 2017	
	Nº BIENES	VALOR		Nº BIENES	VALOR
1.1.- CONSTRUCCIONES Y SOLARES	120	87.470.474,66 €	2.454.853,40 €	124	89.925.328,06 €
1.2.- FINCAS RUÚSTICAS	268	4.562.467,17 €	-21.102,74 €	267	4.541.364,43 €
1.3.1.- VÍAS PÚBLICAS: CALLES Y PLAZAS	237	5.814.196,66 €	65.947,52 €	238	5.880.144,18 €
1.3.2.- VÍAS PÚBLICAS: CAMINOS	228	1.376.812,78 €	0,00 €	228	1.376.812,78 €
1.4.- ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES	46	1.178.094,64 €	7.948,37 €	46	1.186.043,01 €
3.- BIENES DE CARÁCTER HISTÓRICO-ARTÍSTICO	53	2.822.533,16 €	900,00 €	55	2.823.433,16 €
4.1.- VALORES MOBILIARIOS	1	60.101,21 €	0,00 €	1	60.101,21 €
5.- VEHÍCULOS	28	940.429,98 €	142.567,23 €	28	1.082.997,21 €
7.- OTROS BIENES MUEBLES	891	526.049,94 €	-3.362,76 €	894	522.687,18 €
8.- BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES	9	0,00 €	0,00 €	11	0,00 €
TOTAL :	1881	104.751.160,20 €	2.647.751,02 €	1892	107.398.911,22 €

Epígrafe 1.1.- Construcciones y solares

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	120	87.470.474,66
Altas durante el periodo:	6	2.951.546,38
Bajas durante el periodo:	2	431.971,88
Modificación de datos:	2	64.721,10
Saldo periodo	0	726.062,92





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)**

Situación a 31-12-2017 **124** **89.925.328,06**

Epígrafe 1.2.- Fincas rústicas

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	268	4.562.467,17
Altas durante el periodo:	0	0,-
Bajas durante el periodo:	1	21.102,74
Modificación de datos:	0	0,-
Saldo periodo	-1	-21.102,74
Situación a 31-12-2017	267	4.541.364,43

Epígrafe 1.3.1.- Vías públicas: calles y plazas

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	237	5.814.196,66
Altas durante el periodo:	1	65.065,93
Bajas durante el periodo:	0	0,-
Modificación de datos:	8	881,59
Saldo periodo	1	65.947,52
Situación a 31-12-2017	238	5.880.144,18

Epígrafe 1.3.2.- Vías públicas: caminos

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	228	1.376.812,78
Altas durante el periodo:	0	0,-
Bajas durante el periodo:	0	0,-
Modificación de datos:	0	0,-
Saldo periodo	0	0,-
Situación a 31-12-2017	228	1.376.812,78

Epígrafe 1.4.- Zonas verdes, parques y jardines

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	46	1.178.094,64
Altas durante el periodo:	0	0,-
Bajas durante el periodo:	0	0,-
Modificación de datos:	2	7.948,37
Saldo periodo	0	7.948,37
Situación a 31-12-2017	46	1.186.043,01

Epígrafe 3.- Bienes de carácter histórico-artístico

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	53	2.822.533,16
Altas durante el periodo:	2	900,-
Bajas durante el periodo:	0	0,-
		3





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)**

Modificación de datos:	0	0,-
Saldo periodo	2	900,-
Situación a 31-12-2017	55	2.823.433,16

Epígrafe 4.1.- Valores Mobiliarios

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	1	60.101,21
Altas durante el periodo:	0	0,-
Bajas durante el periodo:	0	0,-
Modificación de datos:	0	0,-
Saldo periodo	0	0,-
Situación a 31-12-2017	1	60.101,21

Epígrafe 5.- Vehículos

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	28	940.429,98
Altas durante el periodo:	1	156.090,00
Bajas durante el periodo:	1	13.522,77
Modificación de datos:	1	0,-
Saldo periodo	0	142.567,23
Situación a 31-12-2017	28	1.082.997,21

Epígrafe 7.- Otros bienes muebles

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	891	526.049,94
Altas durante el periodo:	18	12.867,85
Bajas durante el periodo:	15	16.517,22
Modificación de datos:	1	266,61
Saldo periodo	3	-3.362,76
Situación a 31-12-2017	894	522.687,18

Epígrafe 8.- Bienes y derechos revertibles

	Nº de bienes:	Importe:
Situación el 31-12-2016	9	0,-
Altas durante el periodo:	11	0,-
Bajas durante el periodo:	0	0,-
Modificación de datos:	0	0,-
Saldo periodo	0	0,-
Situación a 31-12-2017	11	0,-

El Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Toro, a fecha de 31 de diciembre de 2017, computa 1881 (mil ochocientos ochenta y uno) bienes y totaliza la cantidad de 107.398.911,22€ (ciento siete millones trescientos noventa y ocho mil novecientos once euros con veintidós céntimos), según se detalla en el cuadro





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)**

precedente, transcrito del Resumen General por Epígrafes emitido por el programa informático SGPP, que se acompaña al presente acuerdo.

SEGUNDO. Remitir una copia de la rectificación del Inventario autorizada por la Secretaria General y con el visto bueno del Sr. Alcalde a la Subdelegación del Gobierno de Zamora y a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, a los efectos previstos en el art. 32,1 del RBEL y art. 86 del TRRL.

3º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por concluida la sesión siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día al inicio indicado, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL

(Documento firmado electrónicamente)

